

ACTA NUM. 294 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2009, DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. EL PRESIDENTE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. **FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL CONTENIDO DEL ACTA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO QUE LOS ASUNTOS 3 Y 5 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LOS DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, RESPECTIVAMENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROPUSO CELEBRAR PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL PRÓXIMO DÍA 10 DE MARZO DE 2009 A LAS ONCE HORAS, CON EL OBJETO DE ATENDER LOS EXPEDIENTES SIGUIENTES:

- 1.-** EXPEDIENTES 4300, 5238, 5262 Y 5376 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVOS A LA SEGUNDA VUELTA DE LAS INICIATIVAS DE REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, RELATIVOS A LA LEY DEL ÓRGANO SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

- 2.-EXPEDIENTE 5346, DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO.
- 3.-EXPEDIENTE 5628 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO A FIN DE EXHORTAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN INICIATIVA DE REFORMA DE LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRA EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.
- 4.-EXPEDIENTE 5668 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA RELATIVO A LAS REFORMAS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- 5.-EXPEDIENTE 4089 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES RELATIVO A LA REFORMA AL ARTÍCULO 110 DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL EN SEGUNDA VUELTA, RELATIVO AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO.

INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE EL TEMA LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE², GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ¹, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, OSCAR CANO GARZA. EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE SOLICITÓ UN RECESO POR 10 MINUTOS, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO HASTA POR 10 MINUTOS, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y HABIENDO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL TEMA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO.- INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, SOLICITANDO ESPERAR A QUE LLEGUE UN ESCRITO PARA LEER LOS TEMAS QUE SOLICITAN SE INCLUYAN EN EL PERÍODO EXTRAORDINARIO LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI, NUEVA ALIANZA, EL PT Y EL PRD, SIENDO LOS TEMAS LOS SIGUIENTES:

REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL SEGUNDA VUELTA Y OTRAS LEYES:

- 1.- EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.

- 2.- RELACIÓN A LA PROPORCIONALIDAD DE LA PENA CON EL DELITO Y A LA CONFISCACIÓN DE BIENES.
- 3.- REFORMA AL CÓDIGO PENAL Y PROCEDIMIENTOS PENALES, ASÍ COMO A LA LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE SANCIONES EN MATERIA DE CHANTAJE, EXPEDIENTE 5358.

SOLICITUD DE CRÉDITOS:

- 4.- MUNICIPIO DE ANÁHUAC, POR LA CANTIDAD DE 5 MILLONES DE PESOS.
- 5.- MUNICIPIO DE GUADALUPE, POR LA CANTIDAD DE 116 MILLONES DE PESOS.
- 6.- RETIRO DE LA PROPUESTA DEL CRÉDITO AL MUNICIPIO DE GARCÍA POR LA CANTIDAD DE 60 MILLONES DE PESOS.

CREACIÓN DE NUEVAS LEYES:

- 7.- LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES.
- 8.- LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN.
- 9.- LEY DEL IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO.
- 10.- LEY QUE CREA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL EN EL ESTADO.
- 11.- LEY DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL LOCAL, REGLAMENTAR EL ARTÍCULO 95 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL.
- 12.- LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO

CUENTAS PÚBLICAS YA DICTAMINADAS EN COMISIÓN EN SENTIDO APROBATORIO:

- 13.- DE LOS MUNICIPIOS DE DOCTOR COSS, LOS ALDAMAS, LOS HERRERAS, LOS RAMONES Y CIÉNEGA DE FLORES POR EL EJERCICIO FISCAL 2005.

- 14.- LOS MUNICIPIOS DE AGUALEGUAS, CIÉNEGA DE FLORES, ABASOLO, POR EL EJERCICIO FISCAL 2006.
- 15.- DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS: FIDEICOMISO OSETUR, RED ESTATAL DE AUTOPISTAS; FIDEICOMISO F-0015 CODEFRONT, AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA Y FIDENORTE, TODOS POR EJERCICIO FISCAL DE 2006.

SOLICITUDES DE DESAFECTACIONES SOLICITADAS POR EL EJECUTIVO Y APROBADAS EN COMISIÓN.

- 16.- EXPEDIENTE 5255, DONACIÓN A FAVOR DE FOMERREY.
- 17.- EXPEDIENTE 4852, DONACIÓN A FAVOR DE FOMERREY.

SOLICITUDES DE LICENCIA:

- 18.- DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN, Y
- 19.- DEL ALCALDE DE PESQUERÍA.

FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. OSCAR CANO GARZA DE CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL PRÓXIMO 10 DE MARZO A LAS ONCE HORAS, **POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. POR CONSECUENCIA, SE DIO POR DESECHADA LA PROPUESTA DEL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. EL PRESIDENTE CONVOCÓ A PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA EL PRÓXIMO MARTES 10 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, A NOMBRE DE LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DE LA LXXI LEGISLATURA, APRUEBE HACER UN RECONOCIMIENTO A LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE PARTICIPARÁN REPRESENTANDO A NUEVO LEÓN, EN EL “7º *PARLAMENTO DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DE MÉXICO, 2009*”, EN UN EVENTO A CELEBRARSE EL LUNES 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 9.00 HORAS EN EL VESTÍBULO DE ESTE HONORABLE CONGRESO. ASIMISMO, SE GIRAN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE MENCIONADO EVENTO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE EN LO QUE EN RESTA DE SU MANDATO SE ABSTENGA DE COMPROMETER LOS RECURSOS Y PATRIMONIO DEL ESTADO QUE GENERE MÁS DEUDA.- INTERVINIERON EN EL TEMA DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE², RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ². **SE APROBÓ POR MAYORÍA SE VOTE EN ESTA SESIÓN. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA.- ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA PARA EL PRÓXIMO PERÍODO EXTRAORDINARIO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CITÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2009 A LAS ONCE HORAS, SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR APOYE A LA SECRETARÍA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CC. DIPUTADOS. ASIMISMO, PROPUSO QUE AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO SE LLEVE A CABO LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS,

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO:

DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

**ACTA NUM. 294-LXXI-09 D.P.
VIERNES 27 FEBRERO DE 2009.**

ASUNTOS EN CARTERA

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS FERNANDO KURI GUIRADO, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES Y JAVIER PONCE FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO VII DENOMINADO “OBSTRUCCIÓN DE VIALIDAD” QUE CONTIENE LOS ARTÍCULOS 177 BIS Y 177 BIS 2 DENTRO DEL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA” DEL LIBRO SEGUNDO DENOMINADO “PARTE ESPECIAL”, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ SE TURNE ESTE ASUNTO CON CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, **SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

- 2.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA Y LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 16 BIS FRACCIÓN I, DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO PRIMERO DEL TÍTULO TERCERO Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO SEGUNDO A DICHO TÍTULO TERCERO, DENOMINADO “ATAQUES A LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN Y A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE”, EL CUAL CONTIENE LOS ARTÍCULOS 179 BIS, 179 BIS 1, 179 BIS 2 Y 179 BIS 3.-

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ SE TURNE ESTE ASUNTO CON CARÁCTER DE URGENTE.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE ANTERIORMENTE LEÍDO SOBRE EL PARTICULAR Y QUE SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, **CON CARÁCTER DE URGENTE**”.

- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR LAS DIPUTADAS MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON Y JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL

SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HAGA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, A FIN DE QUE CON TODOS LOS RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS NECESARIOS, SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR EL BROTE DE HEPATITIS PRESENTES EN NUESTRA ENTIDAD.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

- 4.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LUIS GERARDO VÁZQUEZ PAYÁN, JOSÉ LUIS SANDOVAL OBREGÓN, FRANCISCO JAVIER CANTÚ VÁZQUEZ Y RENÉ ECHARTEA OVIEDO, INTEGRANTES DE FOMENTO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A CALIFICAR COMO GRAVE TODA VIOLACIÓN DIRECTA E INMINENTE A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES POR PARTE DE SERVIDORES PÚBLICOS.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 5.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS ZEFERINO JUÁREZ MATA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO Y GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE LA LXXI LEGISLATURA DE NUEVO LEÓN, EXHORTE URGENTEMENTE A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A TOMAR MEDIDAS DE EMERGENCIA PARA REDUCIR EL PRECIO DEL DIESEL Y DE LAS AUTOPISTAS, ASÍ COMO DE SUSPENDER EL IMPUESTO EMPRESARIAL DE TASA ÚNICA HASTA SUPERAR LA CRISIS ECONÓMICA, CON EL FIN DE EVITAR EL COLAPSO DEL SECTOR AUTOTRANSPORTE DE CARGA DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA APOYAR A LOS AGRICULTORES DE NUEVO LEÓN DE MANERA EMERGENTE CON UN SUBSIDIO DIRECTO DE DOS PESOS POR LITRO DE DIESEL CONSUMIDO EN LOS CULTIVOS DE CINCO HECTÁREAS HASTA 40 MIL HECTÁREAS DEL TIPO DE SIEMBRAS QUE EL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DETERMINE.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CON CARÁCTER DE URGENTE, A SOLICITUD DEL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ.**
- 6.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO JAVIER PONCE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN

PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN HAGA LLEGAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN, PARA QUE EN USO DE SUS FACULTADES GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA QUE SE INVESTIGUE A FONDO EL CASO DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA MINISTERIAL DESTACAMENTADOS EN LA ZONA NORTE: OSVALDO JAVIER MORALES ARREDONDO, MARÍA GUADALUPE VELA HERNÁNDEZ, JESÚS ALEJANDRO RUBIO LUMBRERAS Y MARIO ALBERTO MONTEJANO MEDRANO, QUIENES EL PASADO 20 DE FEBRERO DE 2009, PRESUNTAMENTE AGREDIERON A LAS REPORTERAS DE TELEVISIÓN MONTERREY, DANIELA ABURTO OLGUÍN Y LINDSAY ALEMÁN MARTÍNEZ, EN LAS INSTALACIONES DE LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA MINISTERIAL, UBICADA EN AVENIDA AZTLÁN, ESQUINA CON APOLO, EN LA COLONIA SAN BERNABÉ DE LA CIUDAD DE MONTERREY.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

- 7.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 208 FRACCIÓN IX, POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO, SIETE INCISOS Y UN ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 211 FRACCIÓN IV, POR MODIFICACIÓN, TODOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FORTALECER LAS SANCIONES A QUIENES ACTÚEN DE FORMA ILÍCITA EN LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 8.- DOS ESCRITOS PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A TRANSPARENTAR LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; ASÍ COMO INCORPORAR LA FIGURA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE DESARROLLO URBANO.**
- 9.- ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2008.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR**

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

- 10.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, ARELLY VARELA SÁNCHEZ Y ELVIRA VARELA SÁNCHEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA COMPARECENCIA DEL C. ING. RENÉ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE RESPONDA SOBRE LA PRESUNTA DEVASTACIÓN, TALA, DESMONTE Y DEMÁS DAÑOS OCASIONADOS POR MANIOBRAS DE TRABAJADORES Y MÁQUINAS QUE OPERAN EN EL PARQUE LA PASTORA, DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR UN ESTADIO DE FÚTBOL.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5642 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 11.- OFICIO NÚM. 29-A/2009 SIGNADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PROPONE AL C. LIC. JOSÉ MARTÍN TREVIÑO SOSA, PARA QUE SEA DESIGNADO COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 12.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIPUTADO DIEGO LÓPEZ CRUZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE DEJE SIN EFECTOS LA SOLICITUD PRESENTADA POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EN FECHA 28 DE ENERO DE 2009 Y SE TENGA POR REINCORPORADO A LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS COMO INTEGRANTE DE LA LXXI LEGISLATURA AL MOMENTO DE DICHA SOLICITUD.- **DE ENTERADO Y SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA QUE LO DE BAJA DE SU LISTA DE PENDIENTES, ASÍ MISMO SE LE DA LA BIENVENIDA AL DIPUTADO DIEGO LÓPEZ CRUZ POR SU REINCORPORACIÓN A LOS TRABAJOS DE ESTA LXXI LEGISLATURA.**
- 13.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ADALBERTO ARTURO MADERO QUIROGA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN O EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR, A PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE LA PRESENTE INICIATIVA ES PRESENTADA POR UN PARTICULAR Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA SER TURNADA A COMISIONES SE REQUIERE LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO POR LO QUE SE RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
- 14.- OFICIO NÚM. BSG/035/2009 SIGNADO POR EL C. LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL

CUAL COMUNICA QUE POR INSTRUCCIONES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE LE INSTRUYÓ PARA SOLICITAR RESPETUOSAMENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CON MOTIVO DE LAS INICIATIVAS RECIENTES QUE LE HAN SIDO PRESENTADAS A ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, A FIN DE ANALIZAR Y, EN SU CASO, RESOLVER EN LOS TÉRMINOS QUE ESTIMEN CONVENIENTE LAS PROPUESTAS QUE SE CONTIENEN PARA COMBATIR CON FUNDAMENTO LEGAL EL BLOQUEO DE CALLES.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**